

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
7	10 a.m.	am pm	12:15 m.	am pm	04	07	2024		
Lugar: Casa Comunitaria La Concordia									
Proceso: Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente									
Convoca: Diana Alexandra Mutiz Arcos						Cargo: Secretaria técnica Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de La Candelaria			
Objetivo de la reunión: Realizar la sesión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de La Candelaria correspondiente a julio de 2024.									
2. Participantes									
Nombres y apellidos				Cargo				Firma	
Beatriz Alonso Castro				Referente Gerencia de Mujer y Género - IDPAC					
Ricardo Pérez Henao				Gestor – Gerencia de Etnias - IDPAC					
Julieth Fernanda Salgado				Gestora Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación - IDPAC					
Rocío Rubiano				Gestora Territorial – Secretaría Distrital de Integración Social					
Xiomara Duque				Profesional – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar					
María Claudia Navarro				Contratista – Instituto Distrital de Patrimonio Cultural					
Adenilson Chaverra				Referente LGBTI – Secretaría Distrital de Integración Social					

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Alejandra Duarte Carmona	Contratista – Secretaría Distrital de Hábitat	
Fabio E. Sánchez	Administrativo - Dirección Local de Educación de Santa Fe y La Candelaria	
Jessica F. Lizarazo	Agente Territorial – Secretaría Distrital de Integración Social	
Edwin Alexander Prieto	Gestor – Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	
Lorena León Rincón	Referente - Secretaría Distrital de Salud	
Martha Sofía Amaya	Gestora – Secretaría Distrital de Salud	
John Jairo Ramírez	Referente - IDIPRÓN	
Juan Pablo Serna Cardona	Referente - Secretaría Distrital de Planeación	
Diana Cadena Vargas	Gestora- Secretaría Distrital de Movilidad	
Eduard Yobany Benitez Álvarez	Dinamizado - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	
Isela Ortiz Villamizar	Contratista - Secretaría Distrital de la Mujer	
Sandra Montoya	Referente Secretaría Distrital de la Mujer	
William Eduardo Quintero Letrado	Contratista Despacho– Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Néstor Julio Méndez	Líder Operativo Subred Centro Oriente – Secretaría Distrital de Salud	
Paola Márquez	Gestora – Instituto Distrital de Recreación y Deporte	
Viviana Monroy Ramírez	Referente de Salud – Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria	
Mónica Andrea Leal Díaz	Referente Participación- Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria	
Diana Alexandra Mutis Arcos	Secretaria Técnica – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)	
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):	
Agenda propuesta	Diana Alexandra Mutiz Arcos	

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

1.Verificación de quorum 2.Presentación de la agenda sesión 3.Aprobación acta sesión junio de 2024 4. Presentación Equipo Territorial IDPAC 5. Taller "Bogotá distribuye lo local" - IDPAC 6. Socialización orientaciones Mesas Concertación - IDPAC y Alcaldía Local 7. Gestión Diagnóstico Estado Actual Casa Colorada - IDPC 8. Varios	5. Proceso responsable de la elaboración:					
	Promoción e innovación de la participación ciudadana con incidencia					
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
	Lugar: Pendiente por confirmar					
	Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
01		08	2024	8 a.m.	am	
					pm	

7. Desarrollo de la reunión:
<p>El jueves 4 de julio de 2024, a las 10:00 a.m. se inició la sesión ordinaria Comisión Local Intersectorial de Participación de La Candelaria en la Casa Comunitaria de La Concordia.</p> <p>1. Verificación de quorum.</p> <p>Se verificó la asistencia de las entidades participantes de la Comisión Local Intersectorial – CLIP de La Candelaria, contándose con 25 representantes de las siguientes 16 entidades distritales y 1 entidad del nivel nacional.</p> <p>Entidades distritales participantes: Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Secretaría Distrital de Hábitat; Secretaría Distrital de Planeación; Secretaría Distrital de Educación; Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Secretaría Distrital de la Mujer; Instituto Distrital de Recreación y Deporte; Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud; Alcaldía Local de La Candelaria; Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; Secretaría Distrital de Salud; Sub Red Centro Oriente; Secretaría Distrital de Integración Social; Secretaría Distrital de Movilidad; Instituto Colombiano del Bienestar Familiar y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.</p> <p>En total, 11 sectores de la administración distrital participantes: Seguridad, Convivencia y Justicia; Hábitat; Planeación; Cultura, Recreación y Deporte; Desarrollo Económico; Gobierno; Mujer; Educación; Integración Social; Salud y Movilidad. Cumpliéndose así con el quorum.</p>



Fotografías Comisión Local Intersectorial de Participación de La Candelaria sesión julio 4 de 2024



Fotografías sesión CLIP La Candelaria 4 de julio de 2024 en Casa Comunitaria de La Concordia



Fotografías sesión CLIP La Candelaria 4 de julio de 2024 en Casa Comunitaria de La Concordia

2. Presentación y aprobación de la agenda del día.

Se presentó la agenda propuesta para la sesión del 4 de julio de 2024, la cual fue aprobada por la Comisión Local Intersectorial de Planeación – CLIP, de La Candelaria:

Agenda propuesta

- 1.Verificación de quorum
- 2.Presentación de la agenda sesión
- 3.Aprobación acta sesión junio de 2024
- 4.Presentación Equipo Territorial IDPAC
- 5.Taller "Bogotá distribuye lo local" - IDPAC
- 6.Socialización orientaciones Mesas Concertación - IDPAC y Alcaldía Local
- 7.Gestión Diagnóstico Estado Actual Casa Colorada - IDPC
- 8.Varios

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Agenda sesión CLIP La Candelaria junio 4 de 2024



Imagen Agenda CLIP La Candelaria sesión julio 4 de 2024

3. Aprobación acta sesión de junio de 2024

La Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de La Candelaria aprueba el acta de la sesión virtual llevada a cabo el 6 de junio de 2024.

4. Presentación Equipo Territorial Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal para La Candelaria

En la sesión de la Comisión del 4 de julio de 2024 participaron 3 personas del equipo territorial de IDPAC para La Candelaria: Julieth Alejandra Salgado, Beatriz Alonso y Ricardo Pérez Henao. Diana Mutis también hace parte de este equipo.

Julieth Fernanda Salgado: Coordinadora de Gestores de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación del IDPAC. Apoyará los temas de atención a Instancias mientras se reincorpora el Gestor a cargo de La Candelaria.

Beatriz Alonso: Gestora de la Gerencia de Mujer y Género del IDPAC para La Candelaria, Los Mártires y Puente Aranda. Tiene a su cargo los temas de Violencia de Género, Política Pública de Género y la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia. Acompaña el Comité Operativo Local de Mujer y Género. Adicionalmente, trabaja un tema distrital "Actividades Sexuales Pagadas"

Ricardo Pérez Henao: Gestor Afro de la Gerencia de Etnias del IDPAC tentativamente para La Candelaria. En este momento se cuenta sólo con 3 personas en esta Gerencia para atender las 20 localidades. Realiza acompañamiento a la secretaría técnica de las Comisiones Consultivas de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Lideran la campaña del Paco contra el Racismo.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 16 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

5. Taller "Bogotá distribuye lo local" – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Diana Mutiz realizó el taller “Bogotá distribuye lo local” con los compañeros de equipo territorial de IDPAC y Comisión Local Intersectorial de Participación. De manera conjunta, se desarrolló un primer momento en el que se organizan 3 grupos de trabajo y se les entrega el material didáctico para el ejercicio.

En otro momento, cada participante lee un concepto, de los siguiente:

Conceptos:

- Plan de Desarrollo Distrital, ¿qué es?
- Plan de Desarrollo Local, ¿qué es?
- Encuentros Ciudadanos
- CONFIS, ¿qué es y cómo está integrado?
- Objetivos Estratégicos, ¿qué son y cuáles son?
- Conceptos del Gasto y Líneas de Inversión, ¿qué son? Ejemplos

La Fuente de todos estos conceptos es institucional – Alcaldía Mayor – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

Plan de Desarrollo Distrital: Es la hoja de ruta donde están las acciones y proyectos que se desarrollarán en los próximos 4 años para transformar a Bogotá. Este instrumento busca identificar e implementar acciones de corto, mediano y largo plazo para mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

Plan de Desarrollo Local: El Plan Local de Desarrollo es un instrumento de la planeación en el que se establece el marco del desarrollo de la localidad con una visión estratégica compartida y de futuro con base en las necesidades de la localidad, el cual es resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores de la planeación local y la comunidad. En esta se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un período determinado que contribuyan al desarrollo de la localidad.

Los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital y Local: Son las **metas que se establecen para orientar esfuerzos y recursos**, hacia la consecución de un estado futuro deseado. Las alcaldías locales hacen parte de la estructura administrativa del Distrito Capital, en tal sentido las líneas de inversión y conceptos de gasto generan coherencia entre los objetivos estratégicos de los sectores de la administración central y las necesidades y problemáticas del nivel local. Esto garantiza el aporte de la administración local a la consecución de los objetivos de ciudad, sobre la base de los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad de la función administrativa distrital.

Los Objetivos Estratégicos son:



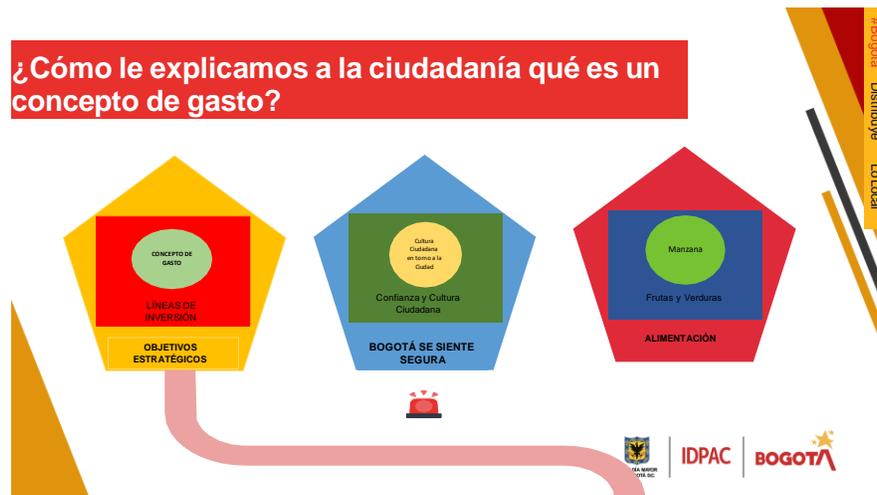
1. Bogotá se siente segura
2. Bogotá confía en su Bien-Estar
3. Bogotá confía en su potencial
4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
5. Bogotá confía en su Gobierno

Los Conceptos del Gasto: Son las acciones estratégicas que se podrán financiar con estos recursos en el marco de las competencias locales. El objetivo de estos es identificar los temas específicos que serán objeto de financiación con los recursos del Fondo de Desarrollo Local durante el periodo de vigencia del Plan de Desarrollo Local.

Son el marco de referencia con el cual la administración distrital y local establecen una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del Plan de Desarrollo Local, en el marco de las competencias definidas en el Acuerdo 740 de 2019.

Por lo tanto, estas líneas describen las finalidades de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local, incluyendo aquellas que pueden ser objeto de ejercicios de presupuestos participativos.

Se socializó es siguiente ejemplo de cómo se explica a la ciudadanía ¿Qué es el Concepto del Gasto?:



El CONFIS: Es el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS es un cuerpo colegiado creado mediante el Decreto Ley 1421 de 1993 y definido en el estatuto de Presupuesto de Bogotá Decreto 714 de 1996 como instancia rectora de la Política Fiscal y coordinador del Sistema Presupuestal de la Administración Distrital de Bogotá. Es presidido por el Alcalde Mayor de Bogotá y corresponde a la Secretaría Distrital de Planeación ejercer la función de Secretaría Técnica del CONFIS.



Se procede a explicar cómo se realizará la actividad. Se explican las reglas del juego para los Presupuestos Participativos:

- Ser mayor de catorce (14) años
- Priorizar al menos 1 y máximo 5 Conceptos de Gasto (sin repetición)
- Tener un documento de identidad válido en el país.
- Priorizar una sola localidad (Estudio, trabajo, vivienda o interés)
- Definir un solo canal de priorización (Físico/virtual)
- NO es obligatorio usar los 5 votos durante el ejercicio
- De 14 años hasta antes de los 18 años de edad deben votar presencialmente

Se pasa el siguiente paso que implica asignar los 5 votos por persona, leer en qué consiste cada Concepto del Gasto y votar.

Se aclara que, según la orientación recibida, este ejercicio busca el principio de equilibrio para que todos los conceptos puedan contar con votos. Los votos se convierten en porcentajes de recursos y estos significan más adelante número de propuestas. Los Conceptos del Gasto que sobre pasan el techo tendrán mayores recursos que los que completan su piso o su techo con la asignación de votos que le sobran a otros Conceptos. Esta explicación es una manera pedagógica de ilustrar en qué consiste este proceso que es complicado por el tecnicismo que implica. Los techos y los pisos son asignados por la Secretaría Distrital de Planeación. Es importante tener en cuenta que la Circular CONFIS distribuye los recursos en 50% para el Componente de Función Pública (antes llamado Inflexibles) y 50% para el Componente de Presupuestos Participativos.

Se explican los escenarios que se pueden presentar en las votaciones por presupuestos participativos:

- **Primer Escenario:** No hay ningún Concepto de Gasto que haya quedado por fuera del rango, todos tienen entre 2 y 5 bolitas. No se requiere distribución.
- **Segundo Escenario:** Contamos con algunos Conceptos de Gasto (copas) dentro del mismo Objetivo Estratégico (plantilla) que no alcanzaron el piso y otros en los que se superó el techo. Lo primero que haremos es tomar los porcentajes (bolitas) que excedieron el techo y los distribuimos equitativamente entre los Conceptos de Gasto que no alcanzaron el piso.
- **Tercer Escenario:** Todos los Conceptos de Gasto (copas) dentro del Objetivo Estratégico (plantilla) se encuentran con mínimo 2 y máximo 5 bolitas, pero aún hay exceso de porcentaje (bolitas) por fuera de los Conceptos de Gasto (copas). Entonces revisamos si en Otro Objetivo Estratégico (plantilla) aún hay algún Concepto de Gasto (copa) que no haya alcanzado el piso (tenga menos de 2 bolitas). De ser así, distribuimos el porcentaje (bolitas) hasta que todos los Conceptos alcancen el piso.



- **Cuarto Escenario:** En ninguno de los Objetivos Estratégicos hay Conceptos de Gasto (copas) sin alcanzar el piso (con menos de 2 bolitas). Y aún quedan excesos de porcentaje (bolitas fuera de las copas). Se distribuyen equitativamente estos excesos de porcentaje (bolitas fuera de las copas) entre los Conceptos de Gasto (copas) que tienen de 2 a 6 bolitas.

En la medida que se iba realizando cada paso del taller, surgían preguntas sobre cada escenario, de manera conjunta se discutía al respecto sobre los convenientes e inconvenientes que se podrían generar en tanto que se trataba de un ejercicio de participación ciudadana que para la gente no resultaría tan claro.

Fotografías Taller CLIP La Candelaria julio 4 de 2024



Fotografías Taller Presupuestos Participativos CLIP a Candelaria 4 de julio de 2024 en Casa Comunitaria de La Concordia





ACTA DE REUNIÓN



Fotografías Taller Presupuestos Participativos CLIP a Candelaria 4 de julio de 2024 en Casa Comunitaria de La Concordia

Mónica Leal, referente de la Alcaldía Local de La Candelaria interviene recordando la razón de ser de esta etapa de votaciones por los Conceptos del Gasto de Presupuestos Participativos que consiste en lograr que se asignen recursos para financiar las diferentes acciones estratégicas de la localidad durante los próximos 4 años. Así mismo, solicita apoyo a la CLIP con el acompañamiento a las jornadas itinerantes de votación por Conceptos del Gasto de Presupuestos Participativos. Estas jornadas se hacen de 9 a.m. a 4 p.m. en puntos con carpa y formatos físicos. Se indica que la persona que vota debe conocer su número de documento y fecha de expedición del mismo. Y tener en cuenta las reglas de votación.

Organización de acompañamiento de las entidades a las jornadas de votación:

Entidad	Jornada de acompañamiento
Secretaría Distrital de Movilidad	Julio 8 (en la mañana)
Secretaría Distrital de Cultura – Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Julio 10
Secretaría Distrital de Integración Social	Julio 12 y julio 17
IDIPRÓN	Pendiente por informar
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Julio 18 (opcional) Pendiente por confirmar
DILE	Se acordará colegios para pedagogía y votaciones
Secretaría Distrital de la Mujer	Julio 10
ICBF	Julio 17
Secretaría Distrital de Salud y Sub – Red Centro oriente	Julio 18
Secretaría Distrital de Hábitat	Pendiente por firma contrato

Igualmente, Mónica Leal informa los puntos de votaciones fijos e itinerantes, como se muestra en la siguiente pieza comunicativa:



¡Bogotá distribuye lo local!

PUEDES DISTRIBUIR LA PLATA DE TU LOCALIDAD PARA LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS

VOTA desde 1 al 20 de julio

En los puntos Físicos:
Lunes a Viernes
9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Alcaldía Local Cra 5 12c-40
✓ Casa Comunitaria de Belén Cll 6D 1-61
✓ Casa Zipa Cll 9 5-57

En los puntos Alcaldía a la calle
9:00 a.m. a 4:00 p.m.

En la página web <https://bogota.gov.co/distribuyelocal>

1, 2 y 3 Plazuela de la Iglesia de Belén, Cl 6d 5-55
4 y 5 Chorro de Quevedo, Cl 12b con 2
6, 8 y 9 Muelle Tiro, Cra 7 Cl 12b
10 y 11 Joyenías, Cra 6 con Cll 12
12 y 13 Casa de la Juventud, Cra 3 este 9-58
14 Estación Policía Santa Bárbara, Cra 7 6a-12
15 Nueva Santa Fe, Cl 6 1c con Cra 5
16 Plazuela del Rosario, Av. Jiménez Cra 6
17 Centro Administrativo, Cl 11 Cra 8
18 y 19 Torres Jiménez de Quevedo, Cra 2 con 16 A

Sobre el tema de votaciones en los colegios de la localidad, Sandra Montoya, referente de la Secretaría Distrital de Movilidad advierte que en la evaluación que se hizo de presupuestos participativos en 2023 se solicitó replantear estas jornadas en los colegios por tratarse de un público cautivo que posiblemente realizaba el ejercicio de votación si conocimiento del tema. Por su parte, Edwin Prieto, referente de Secretaría Distrital de Cultura propuso que para evitar esta situación se debía hacer pedagogía a los estudiantes antes de invitarles a votar por los Conceptos del Gasto de presupuestos participativos. Situación puesta en conocimiento de Mónica Leal para tener en cuenta con las jornadas de votación en los colegios.

6. Socialización orientaciones Mesas Concertación – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal y Alcaldía Local

Diana Mutiz explicó en qué consistían las Mesas de Concertación en el marco del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Local:

Acuerdo 878 de 2023

- Escenario de co-creación donde debe predominar el criterio del desarrollo integral de la localidad, la horizontalidad, el equilibrio y la paridad en la deliberación y toma de decisiones entre los actores presentes.
- Su objetivo es analizar el proyecto de Plan de Desarrollo Local elaborado por la Alcaldía Local, buscando garantizar la inclusión de los aportes y propuestas ciudadanas expresadas en el documento final de los Encuentros ciudadanos y las propuestas de la Junta Administradora Local.

Participantes

- Alcalde (sa) o sus delegados
- Junta Administradora Local

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 16 Fecha: 29/08/2023
ACTA DE REUNIÓN		

- Consejo de Planeación Local
- Delegados (as) de la Mesas de Trabajo de EC

✓ **Metodología: IDPAC y Alcaldía Local**

Sub mesas

- Concertación de cronograma de las mesas.
- Definición del espacio físico o virtual.
- Definición del orden del día y minuto a minuto de la mesa.
- Organización logística del espacio definido.
- Definición de tiempos de inicio, finalización, así como de intervenciones.
- Definición de roles y contenidos que se desarrollarán en la mesa.
- Definición de cómo se realizará la verificación de los delegados a las mesas.

Insumos

- Borrador Acuerdo Plan de Desarrollo Local
- Matriz documento final de Encuentros Ciudadanos
- Circular del CONFIS
- Batería de Indicadores que entregará la Secretaría Distrital de Planeación

La Convocatoria de los diferentes actores participantes está a cargo de la Alcaldía Local.

La Alcaldía Local también convocará a los diferentes sectores de acuerdo con los temas que se vayan a tratar en cada Mesa Temática con el fin que apoyen el ejercicio en el caso de requerirse aclaraciones técnicas.

Momentos

- Instalación: Presentar: proyecto inicial de PDL y el informe de inclusión de propuestas de Encuentros Ciudadanos a la JAL al Consejo de Planeación Local y a los delegados de los Encuentros Ciudadanos. Y, alcance - la metodología - cronograma – reglas del juego.
- Organización: Sectores de coordinación- 1. Ambiente. 2. Cultura, Recreación y Deporte. 3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo. 4. Educación. 5. Gestión Pública. 6. Gobierno. 7. Hábitat. 8. Integración Social. 9. Movilidad. 10. Mujeres. 11. Salud. 12. Seguridad, Convivencia y Justicia.

Temas: Étnicos – Etarios – Diversidad Sexual

- Moderación: Alcaldía Local
- Relatoría: Alcaldía Local

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN	Páginas 13 de 16 Fecha: 29/08/2023

- Toma de decisiones: Aceptación – Modificación – Inclusión – Rechazo
- Sistematización de acuerdos: Relator registra directamente en proyecto acuerdo PDL y en formato de relatoría.
- Finalización: plenaria socialización acuerdos

Teniendo en cuenta el Ejercicio de participación para la distribución porcentual del componente de presupuestos participativos que paralelamente se realiza a las mesas de concertación local, es importante que los acuerdos realizados en estas mesas no afecten el tema presupuestal de los conceptos del componente de presupuestos participativos.

Actividad	Fecha	Responsable
Elaboración del proyecto inicial de Plan de Desarrollo Local e informe de inclusión de propuestas de Encuentros Ciudadanos.	1 al 12 de julio	Alcaldías Locales
Instalación de las Mesas de Concertación.	13 al 14 de julio	Alcaldías Locales JAL CPL Delegados EC IDPAC
Desarrollo de las sub-mesas de concertación.	15 al 29 de julio	Alcaldías Locales JAL CPL Delegados EC IDPAC
Finalización de las Mesas de Concertación.	30 al 31 de julio	Alcaldías Locales JAL CPL Delegados EC IDPAC
Ajuste del proyecto inicial de Plan de Desarrollo Local con base en el resultado de las Mesas de Concertación y radicación del texto definitivo de proyecto de acuerdo a la JAL.	1 – 8 de agosto	Alcaldías Locales

Sandra Montoya, referente de Secretaría Distrital de la Mujer solicita que la Mesa de Concertación de Mujeres no se haga junto con la de Seguridad. Mónica Leal indica que son temas que se encuentran en el mismo Objetivo Estratégico y las Mesas de realizará por cada uno de estos.

7. Gestión Diagnóstico Estado Actual Casa Colorada – Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

María Claudia Navarro, referente del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural quien presenta el proyecto de infraestructura que se está ejecutando con la Casa Colorada, el cual integra una consultoría para redefinir el espacio y objetivo social de este predio. Este proyecto lo están ejecutando desde 2023. El diagnóstico incluye varias áreas, como patología y arqueología. Se pretende retomar su valor histórico. La invitación es a recuperar Casa Colorada al cual por sus condiciones de riesgo se le dio la salida de utilización. Por su valor histórico se requiere conservar su estructura.



Para este proceso de tiene prevista una estrategia de investigación participativa a través de espacios de creación y diálogo con la comunidad para generar una memoria colectiva. Por esta razón, María Claudia Navarro acude a este espacio con la Comisión Local Intersectorial de Participación en el cual extiende la convocatoria a referentes de las diferentes entidades para acordar unas entrevistas y así conocer otro tipo de necesidades y expectativas sobre el predio en mención. Toda vez que se ha generado un impacto negativo acerca de la dinámica por el cierre temporal del predio en el que funcionaba la Casa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Se invita a las entidades a acompañar el recorrido al interior de la Casa Colorada.

Así las cosas, María Claudia acuerda con entidades cuándo realizar la entrevista. Sandra Montoya, referente de la Secretaría Distrital de la Mujer propone que socialice este tema en la reunión del COLMYG que se llevará a cabo el próximo lunes a las 2 p.m. en la actual Casa de Igualdad de Oportunidades de la Mujer de La Candelaria

8. Varios

- Martha Sofía Amaya, referente de la Secretaría Distrital de Salud: Informa a la CLIP que en contexto de la seguridad alimentaria la Secretaría de Salud viene trabajando con huerteros y huerteras e invita a la Escuela de Participación Social para la Salud de la Familia, que tendrá lugar el 12 de julio próximo, de 2:00 p.m. a 5:30 p.m., en la Casa Comunitaria de Egipto.
- Néstor Julio Méndez, referente de la Sub – Red Centro Oriente: Indica que la Sub-Red Centro oriente socializará la Política de Trata de Personas porque maneja temas relacionados con esta problemática y conoce esta política.
- Sandra Montoya, referente de la Secretaría Distrital de la Mujer: Informa que ya se cuenta con Casa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en La Candelaria y que está ubicada en la Calle 12 C # 8 – 39. Invita a participar en la sesión del COLMYG que se llevará a cabo el siguiente lunes a las 2 p.m. en su nueva CIOM.



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

ACTA DE REUNIÓN

Lista de asistencia sesión CLIP La Candelaria julio 4 de 2024

IDPAC BOGOTÁ		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA						Código: IDPAC-CENT-07 Versión: 03 Página: 1 de 2 Fecha: 12/04/2021	
ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES									
TEMA: Sesión Julio Comisión Local Intersectorial de Participación - CLIP La Candelaria									
FECHA: JULIO 4 2024									
CONFERENCISTA: casa Comunitaria La Concordia									
ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO/EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FRMA	
1	SCRD	DALP	Eduardo Pardo	Gestor T		3114474118	carpedes@scrd.gov.co	[Firma]	
2	GOBO	OAL	Paula Magallanes	Gestora T		3015686523	carpedes@scrd.gov.co	[Firma]	
3	SDS	duventud	Rocio Rubiano	Gestora T		3118072151	rociarubiano@sdsgov.co	[Firma]	
4	IDPAC	Enteccion	Johan Luis Rendon	Reservista		31240377	participacion@idpac.gov.co	[Firma]	
5	SDDE	Despacho	William Eduardo Cuervo L.	Relacione P		350727896	participacion@sdsgov.co	[Firma]	
6	FOLC	Planacion	Nicolás Monroy Ramirez	R. Salud		3102670999	participacion@folc.gov.co	[Firma]	
7	SDLE	D.L.E.	Fernando E. Sosa C.	Administrativa		3203215076	participacion@sdle.gov.co	[Firma]	
8	comunidad	participacion	Maria Claudia Alvarez	Salud social		3013042546	participacion@comunidad.gov.co	[Firma]	
9	SD Mujer	DTOP	Candela Rocío Montaña	Reservista		3504358862	participacion@sdmujer.gov.co	[Firma]	
10	SDMUEL	DTOP	Isabel Orihuela Villanueva	Apoyo administrativo		309259765	participacion@sdmuel.gov.co	[Firma]	
11	Subdirección	SDIS	Aldemar Olayo	Rel.		3105784477	participacion@sdsgov.co	[Firma]	
12	SDS	G.M.E.	María Alejandra Castro	Relacione		320751243	participacion@sdsgov.co	[Firma]	
13	IDPAC	G.H.M.S.	Ricardo Perez Lopez	Gestor		306830785	participacion@idpac.gov.co	[Firma]	
14	IDPAC	G.H.M.P.	Yoleth Patricia Salgado Buitrago	Gestor		3005949478	participacion@idpac.gov.co	[Firma]	
15	ICRAF	JUBAF	Normara Quevedo Guzman	Profesora		300831914	participacion@icraf.gov.co	[Firma]	
16	Movilidad	Social	Diana Padron Vargas	Gestora		314770712	participacion@movilidad.gov.co	[Firma]	
17	SDH-SPRC	SPRC	Alejandra Duarte Armora	Contratista		3010497878	participacion@sdh.gov.co	[Firma]	
18	SDS	Participacion	Sofia Amaya M.	Contratista		3102335257	participacion@sdsgov.co	[Firma]	
19	SDS	OGTAFSC	Latorre Leon Rincon	Contratista		3147382245	participacion@sdsgov.co	[Firma]	
20	Subred Central	A.T.I.V.	Néstor Julián Moniz Garcia	Libre Empleo		315891202	participacion@sdsgov.co	[Firma]	
21	SDS	SDS	Stephan Flizary Vargas	Asistente Administrativo		301622071	participacion@sdsgov.co	[Firma]	
22	IDPAC	GPP	Diana Flórez	Administrativa		310294988	participacion@idpac.gov.co	[Firma]	

IDPAC BOGOTÁ		COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA						Código: IDPAC-CENT-07 Versión: 03 Página: 2 de 2 Fecha: 12/04/2021	
ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES									
ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO/EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FRMA	
23	SDP	OPDC	Leo P. Serna C	Contratista	3104494471		participacion@sdsgov.co	[Firma]	
24	Alcaldía	Enteccion	Mario Leal	REF. Plan.	3128107712		participacion@sdsgov.co	[Firma]	
25	SDSCS	SDSCS	Eduard Robayo Brito	Dinamicidad	3115682769		participacion@sdsgov.co	[Firma]	
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									
51									
52									
53									
54									
55									
56									
57									
58									
59									
60									
61									
62									
63									
64									
65									
66									
67									
68									
69									
70									
71									
72									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									
80									
81									
82									
83									
84									
85									
86									
87									
88									
89									
90									
91									
92									
93									
94									
95									
96									
97									
98									
99									
100									

continúa....

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 16 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Diana Mutis - IDPAC	Elaboración y envío acta CLIP sesión julio 4 de 2024	Julio de 2024	Julio de 2024
2	CLIP La Candelaria	Apoyo a jornadas de votación por presupuestos participativos	Julio de 2024	Julio de 2024
3	Diana Mutis - IDPAC	Envío de información del taller de presupuestos participativos a CLIP	Julio de 2024	Julio de 2024

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Mónica Andrea Leal Díaz	Nombre: Diana Alexandra Mutiz Arcos
Cargo o No. de Contrato: Referente de Participación Alcaldía Local de La Candelaria	Cargo o No. de Contrato: Articuladora Local de La Candelaria - IDPAC
Firma <i>Mónica A. Leal D.</i>	Firma <i>Diana A. Mutiz Arcos</i>